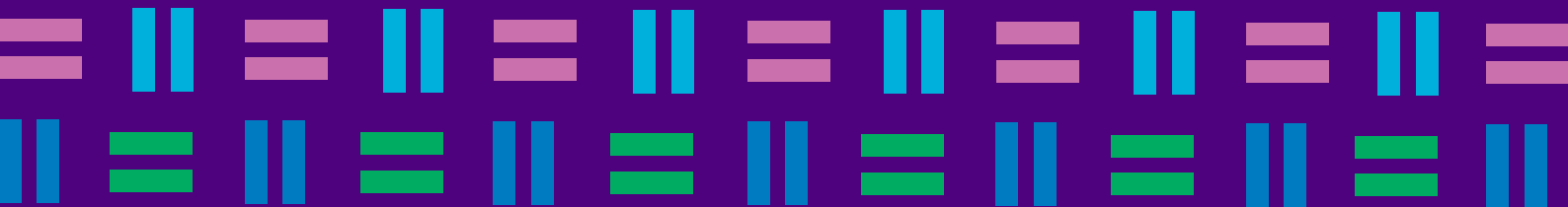




PLAN DE IGUALDAD
BONAERENSE
PARA LA INCLUSIÓN
Y LA JUSTICIA SOCIAL

RESUMEN EJECUTIVO

Versión preliminar





II INTRODUCCIÓN

II DATOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

II CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA

II SISTEMATIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO



INTRODUCCIÓN

Reducir y erradicar las desigualdades sociales, requiere de políticas y acciones que aborden los distintos tipos de discriminaciones, violencias y desigualdades de género con el enfoque de un modelo de inclusión y justicia social. La creación del Ministerio de las Mujeres y el diseño e implementación de este PLAN expresan la voluntad política y el profundo compromiso del gobierno de la Provincia de Buenos Aires para avanzar en esta dirección. Es indispensable la planificación a escala provincial de una batería de políticas específicas que involucren a las diversas áreas de gobierno y, a su vez, que el diseño de las políticas públicas provinciales incluyan de manera transversal el enfoque de género. El MMPGyDS tiene un rol central en la coordinación de este proceso. Es por esto que, en el primer trimestre del 2021 ha impulsado la primera etapa de la construcción participativa de un Plan de Igualdad Bonaerense recuperando la experiencia de las diversas formas de organización comunitaria, sindical, social y política y sus aportes.

DATOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- La provincia de Buenos Aires concentra el 40% de la población del país.
- En los 24 partidos que conforman el Gran Buenos Aires viven 6 de cada 10 bonaerenses.
- En el caso de las y los trabajadores urbanos ocupados, el nivel de concentración es aún mayor al que muestra la dispersión territorial: el 85% trabaja en el GBA y el resto se distribuye en el conjunto de aglomerados que conforman el denominado “interior” provincial.
- Previamente al ASPO, la provincia presentaba una diferencia en la participación laboral de 13 puntos porcentuales entre mujeres y varones (63% para los varones y 50% para las mujeres); la desocupación era del 12,4% (sin diferencias sustantivas por género); cerca de tres cuartos de las y los ocupados trabajaban en relación de dependencia y, entre ellas y ellos, un tercio se encontraba por fuera del registro en la seguridad social (valga destacar que la informalidad es levemente mayor entre las mujeres que entre los varones).
- La mitad de las mujeres ocupadas se concentran en tres sectores: el servicio doméstico (conforman el 97% del total), la enseñanza (cerca del 80% del total) y el comercio (donde representan el 38%). En el caso de los varones, más de la mitad de los ocupados se insertan en el comercio (el 62% del total), la industria manufacturera (donde representan casi el 70%) y la construcción (99%).



- La formación secundaria con más rápida inserción en el mundo del trabajo y de la producción es la educación técnica. **Las mujeres son sólo un cuarto de la matrícula de estudiantes en escuelas técnicas de la provincia de Buenos Aires.**
- El sector salud es uno de los más feminizados: las mujeres son el 59,3% del personal. De los más de 70 hospitales provinciales, sólo el 22% tienen una mujer como directora ejecutiva. En la base del sistema, trabajando en el territorio, las mujeres son más del 85% de las y los 1500 promotores de salud de los distintos municipios.¹
- El 25% de las jefas de hogar menores de 30 años viven en hogares con condiciones de saneamiento inadecuado. El 68% de ellas tiene una posesión precaria de la vivienda que habitan.²
- El salario bruto promedio de un trabajador varón es un 20% más alto que el de una trabajadora mujer.
- Las desigualdades que sufren las mujeres y LGTBI+ profundizan los distintos tipos de violencia. Durante el año 2020 el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, a través de la línea 144, atendió 20.349 llamadas vinculadas a situaciones de VRG e intervino en 2.775 situaciones de alto riesgo y casos críticos y en 107 femicidios y 3 travesticidios en la Provincia.

1. Informe PNUD Aportes para el desarrollo humano en Argentina / 2018 Número 9.

2. <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/sociedad/condiciones-de-vida/indicador-de-condiciones-de-vida-total-6-aglomerados>

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE IGUALDAD BONAERENSE PARA LA INCLUSIÓN Y LA JUSTICIA SOCIAL

La primera etapa de la construcción del Plan de Igualdad Bonaerense tuvo como insumo el resultado de una batería de metodologías participativas de consulta sobre intereses, necesidades y propuestas de diversos colectivos y referentes a lo largo de toda la provincia de Buenos Aires.

Las metodologías de recolección de información fueron seleccionadas y adaptadas a las circunstancias particulares generadas por la crisis sanitaria COVID-19.

Talleres virtuales

■ Entre el 2 de febrero y el 17 de marzo, se realizaron 34 encuentros de entre 10 y 15 participantes con una duración de 120 minutos cada uno, cuyo objetivo fue darle voz a la mayor pluralidad posible de mujeres.

■ A partir de la regionalización del MMPGyDS se relevaron y convocaron a más de 500 mujeres y LGTBI+ referentas de diversas organizaciones y sectores de la Provincia de las cuales participaron 374 de 134 municipios.

■ Cada taller estuvo guiado por una coordinadora quien hizo circular la palabra en el grupo con preguntas disparadoras en torno a los obstáculos que encuentran las mujeres y LGTBI+ en el TRABAJO, SALUD, EDUCACIÓN, VIOLENCIAS, HÁBITAT y OTROS TEMAS DE INTERÉS. Complementariamente, la registradora del taller, tomó nota en forma sincrónica de los aportes de las participantes.



PLAN DE IGUALDAD
BONAERENSE
PARA LA INCLUSIÓN
Y LA JUSTICIA SOCIAL

Participaron:

Representantes sindicales
Trabajadoras formales
Trabajadoras informales
Trabajadoras de la Economía Social / Popular /
Solidaria / Cooperativistas/ Microempendedoras/
Microempresarias
Profesionales
Empresarias
Jóvenes
Feministas
Ecologistas
Diversidad
Salud
Organizaciones gubernamentales
Organizaciones no gubernamentales

Organizaciones territoriales / comunitarias / religiosas
Organizaciones políticas territoriales
Organizaciones deportivas
Comedores
Pueblos Originarios
Rurales
Amas de casa
Mayores
Colectivos de Mujeres organizadas por causas
concretas
Centro de Estudiantes
Cultura
Privadas de la libertad
Con discapacidad
Migrantes

Edad Promedio de las participantes: 41 años

Distribución por Nivel de Educativo:

(sobre datos disponibles)

Nivel Educativo	Cantidad	%
Primaria inc	1	0%
Primaria comp	2	1%
Secundaria inc	16	6%
Secundaria comp	50	17%
Ter/Univ inc	73	25%
Ter/Univ comp	114	40%
Posgrado	32	11%

Entrevistas personales

Se realizaron **33 entrevistas** en profundidad a referentes de distintos sectores provinciales con amplias trayectorias en las problemáticas de género.

Los **ámbitos relevados fueron** el sindical, áreas de género de los municipios bonaerenses, pastoral social, empresarial, legislativo, judicial, periodismo y comunicación, redes de monitoreo de violencia de género, salud, educación, organizaciones sociales, ONGs y sector previsional.

Las entrevistas se llevaron a cabo en base a una **guía común organizada en tres bloques temáticos** que tuvieron por objetivo dar cuenta de:

1. Una evaluación general sobre los cambios en materia de género y diversidad en los últimos años en la sociedad en su conjunto, teniendo en cuenta avances, obstáculos y horizontes a alcanzar.

2. La perspectiva de las entrevistadas sobre su ámbito específico de pertenencia teniendo en cuenta los principales problemas detectados y percibidos en torno a las desigualdades de género y diversidades; las principales medidas, acciones o políticas implementadas o en implementación en su sector; las medidas y políticas que podrían

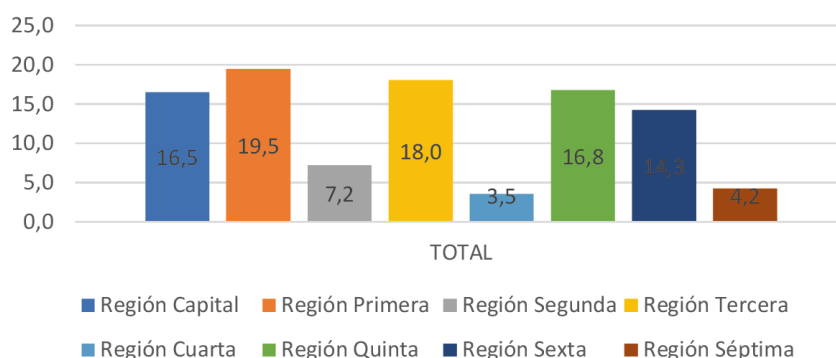
implementarse; las reacciones esperables ante la implementación de las medidas propuestas; los principales obstáculos y resistencias posibles frente a su implementación; posibles alianzas para llevarlas a cabo; y las estrategias sugeridas para la implementación de los cambios propuestos.

3. La opinión de las entrevistadas sobre la propuesta del PIBA teniendo en cuenta: la metodología de su construcción, los sectores caracterizados como prioritarios para abordar desde el Plan, las medidas que considera más urgentes, oportunas y estratégicas, los principales obstáculos que podrían presentarse en referencia a dichos abordajes, las principales alianzas para la implementación del PIBA y las estrategias sugeridas para ello.

Cuestionario autoadministrado

El cuestionario se respondió de manera auto-administrada y fue aplicado entre el 1 de febrero y el 5 de abril de 2021. La distribución se realizó a través de las redes del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la PBA y de diversas redes de contactos formales e informales, además de ser difundido en el marco de los talleres regionales.

DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR REGIÓN DE PBA





■ Se obtuvieron un total de 4897 casos completos, entre los cuales la amplia mayoría de quienes respondieron fueron mujeres.

■ Se obtuvo información sobre 129 de los 135 municipios bonaerenses.

■ El objetivo de la encuesta fue relevar la mayor cantidad de opiniones posibles en el territorio provincial, conocer las percepciones y opiniones de las personas encuestadas en lo que respecta a:

1. La implementación de un Plan de Igualdad en el territorio provincial.
2. Las áreas donde las desigualdades de género tienen mayor incidencia.
3. Su acuerdo o desacuerdo en relación a las desigualdades vigentes y sus posibles factores causales.
4. Las actoras y actores sociales e instituciones responsables de actuar ante dichas desigualdades y el conocimiento sobre la existencia de espacios de abordaje de estas problemáticas en los distintos niveles provinciales.

■ A su vez, se relevaron un conjunto de características socio-demográficas con el fin de poder distinguir –potencialmente- percepciones diversas entre mujeres y diversidades de distintos niveles educativos, edades y regiones.

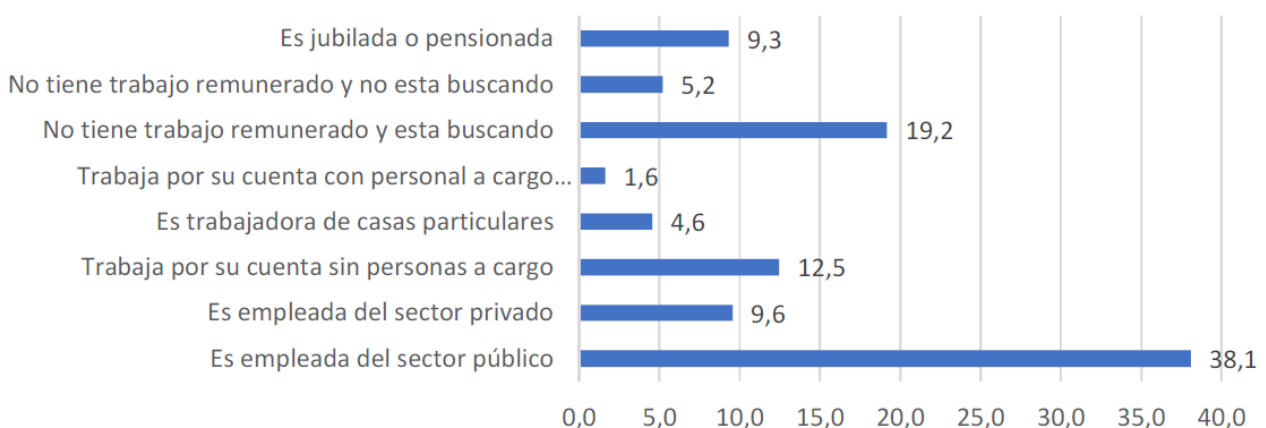
■ La mayor parte de las encuestadas se ubican en los rangos medios de edad (un 40% entre 25 y 39 años y otro 40% entre 40 y 64 años).

■ En el nivel de estudios predominan los de nivel superior (terciario o universitario).

■ En relación a la condición laboral si bien la mayoría de las encuestadas son empleadas del sector público, se relevaron distintas situaciones (desocupadas, trabajadoras por cuenta propia, empleadas del sector privado, etc.).

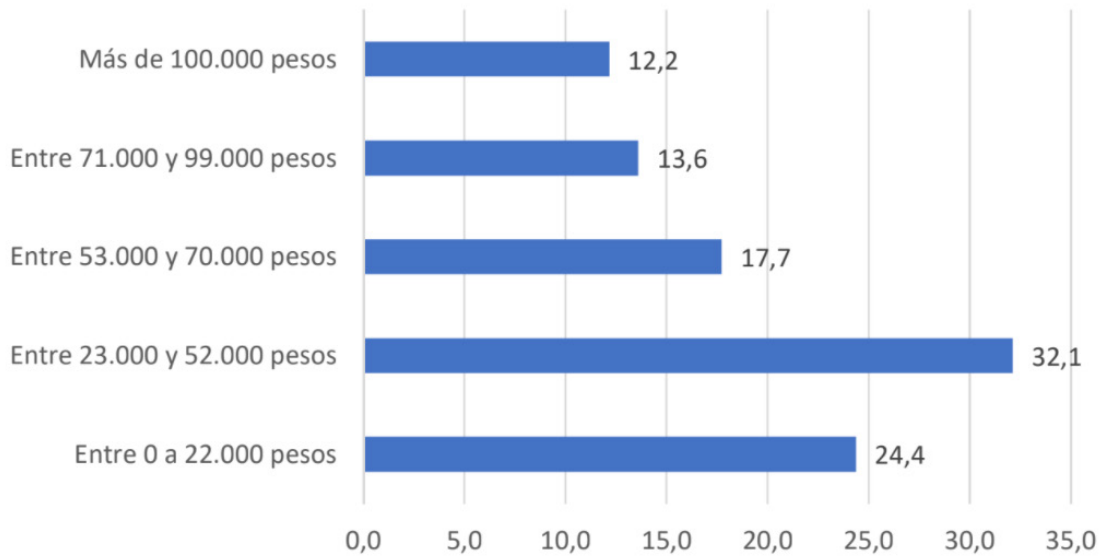
■ En relación a los ingresos por hogar, poco más de la mitad percibe ingresos menores a \$52.000 pesos mensuales y solo una de cada diez ingresos mayores a \$100.000.

Situación laboral





Ingreso total del hogar estimado



SISTEMATIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

La participación y la sistematización de la información recogida en esta primera etapa se organizó a partir de 5 ejes temáticos: **TRABAJO**, **SA-LUD**, **EDUCACIÓN**, **VIOLENCIAS** y **HÁBITAT**.

Las opiniones, percepciones y sugerencias de las participantes nos permiten elaborar un diagnóstico que servirá de insumo para el diseño del Plan.



INCLUSIÓN EN EL TRABAJO

El trabajo es el sector clave a la hora de pensar un proceso de igualdad con inclusión y justicia social en la provincia de Buenos Aires. El 84% de las encuestadas consideran que el trabajo es una de las áreas donde existen mayores desigualdades entre varones y mujeres en la actualidad.

Una evidencia contundente que surge del trabajo de campo es el profundo proceso de revisión y cuestionamiento de modelos de género tradicionales, que colocan a las mujeres e integrantes de colectivos de la diversidad sexual en situación desventajosa y subordinada respecto de los varones. Cabe señalar no obstante que estos cuestionamientos a los estereotipos de género están algo atenuados en las mujeres con menor nivel de instrucción y en las poblaciones urbanas más pequeñas.

Se percibe la falta de corresponsabilidad social y de género en tareas domésticas y de cuidado, constituyendo uno de los principales obstáculos para una inserción y desempeño equitativos de las mujeres en el mundo del trabajo remunerado.

OBSTÁCULOS PARA EL ACCESO, DESEMPEÑO Y PERMANENCIA EN EL MERCADO LABORAL

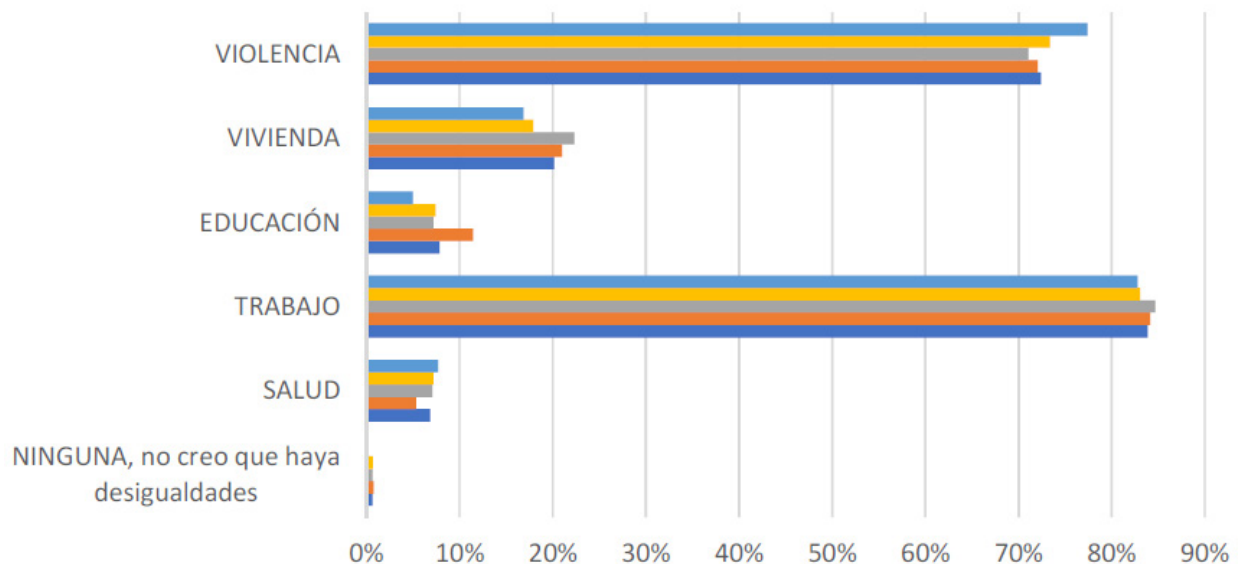
Nueve de cada diez mujeres están de acuerdo con que tienen menos posibilidades de conseguir trabajo que los varones. Los trabajos a los que acceden son de ingresos más bajos y peores condiciones laborales.

Se distingue una demanda insuficiente y de menor calificación de las mujeres y LGTBI+. En numerosas oportunidades se excluye y descalifica por preferencias y prejuicios de los empleadores (hijas e hijos, embarazo, etc). La persistencia de estereotipos de género se evidencia en la segregación de las mujeres en ciertas actividades con discriminaciones y escasas oportunidades en oficios no tradicionales (gasista, chofer, electricista, construcción, bomberas, corredora de TC, guardavidas, etc). **Se observa enorme dificultad y oportunidades asimétricas para el acceso y permanencia en lugares jerárquicos.**

La discriminación de trans y disidencias sexuales es una de las principales barreras para el acceso a oportunidades en el trabajo remunerado.

Se menciona como problemáticas recurrentes que afectan el desempeño y la permanencia en el trabajo la descalificación, sobreexplotación (sobre todo en las más jóvenes), la violencia laboral y el acoso sexual. Además, las mujeres deben validar permanentemente sus capacidades, aún cuando poseen más credenciales educativas que sus compañeros varones. Las nuevas modalidades de trabajo a distancia, que no reconocen que

Principales áreas de desigualdad según rango etario



	NINGUNA, no creo que haya desigualdades	SALUD	TRABAJO	EDUCACIÓN	VIVIENDA	VIOLENCIA
■ Mayores de 65 años	0,0%	7,7%	82,8%	5,0%	16,9%	77,4%
■ 40 a 64 años	0,7%	7,2%	83,0%	7,4%	17,9%	73,4%
■ 25 a 39 años	0,6%	7,0%	84,7%	7,2%	22,3%	71,1%
■ Menores de 24 años	0,8%	5,3%	84,1%	11,4%	21,0%	72,0%
■ TOTAL	1%	7%	84%	8%	20%	72%

■ Mayores de 65 años ■ 40 a 64 años ■ 25 a 39 años ■ Menores de 24 años ■ TOTAL

las responsabilidades de cuidado recaen particularmente sobre las mujeres, profundizan las desigualdades y dificultan su desempeño.

También se perciben enormes desigualdades en términos de cobertura de seguridad social.

Se reconocen diferencias inter-género y discriminaciones específicas que sufren algunos colectivos. Las travestis y trans, marginadas del mercado laboral, circunscriptas a la prostitución por discriminación y prejuicio y expulsadas del sistema educativo.

Las mujeres pobres, que tienen muchas menos posibilidades de acceso al trabajo formal. Las madres con hijas e hijos menores y madres solteras, son uno de los segmentos con mayores dificultades y discriminación para el acceso y el desempeño en el mercado de trabajo. El trabajo de las mujeres rurales es invisibilizado y se funde en la producción familiar. Las mujeres migrantes sufren una doble discriminación. Mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, mujeres de la economía popular.



PLAN DE IGUALDAD
BONAERENSE
PARA LA INCLUSIÓN
Y LA JUSTICIA SOCIAL

OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES EXISTENTES

Se resaltan los avances en la construcción de herramientas, políticas y dispositivos para abordar los problemas de acceso al trabajo y los ingresos: Plan Potenciar, Plan Acompañar, Programa Ellas Hacen y los proyectos “Nuestras Manos”. Los aportes a la inclusión de las diversidades, como el Cupo Laboral Travesti Trans y el Programa “Inclusión Diversa”.

La creación de redes y solidaridades como formas creativas de generar ingresos y ofertas de servicios de cuidados ocasionales o temporarios. El Plan de Inclusión Previsional, con impacto en el acceso a la jubilación para las mujeres.

SUGERENCIAS QUE ACOMPAÑAN EL DIAGNÓSTICO DE LAS PARTICIPANTES

- Trabajar de manera articulada con el empresario, las organizaciones sindicales y los movimientos sociales.
- Trabajar en la toma de conciencia e inclusión de perspectiva de discapacidad y Derechos Humanos. Difundir los beneficios fiscales y humanos de contratar personas con discapacidad.
- Generar políticas de compensación para igualar los años de aportes necesarios para jubilarse, por ejemplo, a través del reconocimiento por el cuidado de niñas y niños.
- Articulación con educación técnica, con las asociaciones cooperativas, con las organizaciones territoriales para que identifiquen en conjunto cuáles son las brechas y potencialidades de empleo.
- Impulsar la herramienta de la cooperativa en los territorios.
- Promover programas de educación y formación de las mujeres para el mercado de trabajo. Impulsar la inserción de las mujeres en los espacios de formación de oficios tradicionalmente masculinizados, donde están subrepresentadas.
- Orientar en lo laboral para contribuir a que mujeres y LGTBI+ identifiquen lugares de inserción y darles apoyo para identificar sus capacidades, preparar un CV, manejarse en entrevista, etc.
- Ofrecer acompañamiento y apoyo al desarrollo de las microempresas.



PLAN DE IGUALDAD
BONAERENSE
PARA LA INCLUSIÓN
Y LA JUSTICIA SOCIAL

- Brindar recursos para emprender: acceso a capital, tierra para trabajar, herramientas, apoyo a la comercialización. Provisión de insumos para poder producir.
- Apoyar a las ferias para que las emprendedoras puedan vender sus productos.
- Generar una estrategia de diseño de Compra Pública con preferencia por empresas que tengan mejores condiciones de igualdad en sus Directorios.
- Crear créditos financieros blandos para las mujeres. Los créditos deberían ser más flexibles y tener menos requerimientos y tasas bonificadas. Promover el acceso de las mujeres a la tierra.
- Trabajar en el sector público para garantizar el acceso a planta de mujeres y diversidades con bajos niveles educativos.
- Atender la discriminación que sufren las mujeres indígenas y mujeres rurales.
- Promover espacios de cuidado infantil gratuitos y lactarios en los lugares de trabajo.



IGUALDAD E INCLUSIÓN EN LA SALUD

PRINCIPALES OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES

- Las mujeres son las encargadas de gestionar los turnos médicos de toda la familia y dejan para un segundo o tercer plano los propios.
- SIETE DE CADA DIEZ encuestadas ESTÁ DE ACUERDO total (47%) y parcial (27%) con que: El principal problema de acceso a la salud es la falta de turnos y que el personal de salud generalmente no toma en cuenta las opiniones de las mujeres y diversidades
- **En localidades aisladas o pueblos pequeños la oferta de servicios de salud es limitada:** no se accede a las diferentes especialidades, solo a clínica médica; los estudios médicos de diferentes niveles de complejidad suelen estar concentrados en los grandes centros urbanos y no siempre existe disponibilidad de transporte para trasladarse, o bien, su costo está por fuera de las posibilidades económicas.
- Muchas obras sociales no cubren muchas patologías de adultas mayores.
- Se percibe ausencia de perspectiva de género en el personal de salud. Presencia de elitismo en la comunidad médica con muchos prejuicios y mucho más con las disidencias.
- En relación a la diversidad sexual, se distingue falta de abordaje de la salud desde una perspectiva integral, no binaria. Patologización de la elección de género y obstáculos cuando se solicita ayuda, información o métodos anticonceptivos.
- No hay difusión y comunicación sobre la existencia de consultorios y consejerías para las diversidades, solo se llega a través de las organizaciones.
- **Las políticas públicas no están pensadas con perspectiva de discapacidad. Existen muchas barreras de acceso tanto a la salud como a la información.**
- Faltan psicólogas y psicólogos con perspectiva de género para atender a las mujeres que se encuentran violentadas. Es difícil el acceso a las terapias con mucha demora en lista de espera.
- En algunas localidades faltan espacios de contención y acompañamiento por consumo problemático para mujeres, solo hay para varones.
- El acceso a la salud en el sistema carcelario es inhumano, especialmente para las mujeres. Por lo general la mujer está presa por consumo de drogas o prostitución, lo cual implica un problema de salud en sí mismo.
- **No se considera la salud sexual de las adultas mayores.**
- Se realizan cesáreas sin una causa objetiva. Se juega con el temor de las mujeres. Estas situaciones son difíciles de denunciar en poblaciones pequeñas porque todos se conocen.
- Falta información sobre la variedad de recursos para la gestión menstrual. El costo de estos productos hace que las mujeres se replieguen en el hogar cuando no pueden hacer frente a ese gasto.



OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES EXISTENTES

- El acceso gratuito a la salud.
- Consultorios especializados en diversidad que brindan tratamientos de hormonización para el colectivo travesti- trans y medicación para HIV.
- Las consejerías de salud sexual y reproductiva para orientar desde la escucha y brindar acompañamiento.
- El trabajo de las organizaciones para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres y a la práctica de la ILE/IVE.

SUGERENCIAS QUE ACOMPAÑAN EL DIAGNÓSTICO DE LAS PARTICIPANTES

- **Revisar el sistema de asignación de turnos y el requisito de presencialidad para que no implique una sobrecarga de trabajo en las mujeres.**
- Formación con perspectiva de género en ámbitos educativos para profesionales de la salud que les permita acompañar a las mujeres, disidencias e infancias trans y sus familias.
- Formación en parto respetado para erradicar la violencia obstétrica.
- Abordar integralmente el acceso a la salud mental en el caso de mujeres con o sin hijas e hijos víctimas de violencia de género y en el marco de situaciones de consumo problemático.
- **Garantizar el acceso a la salud en parajes rurales. Implementar rondas sanitarias con frecuencias que permitan realizar los controles periódicos.**
- Espacios adaptados para las mujeres con discapacidad física (rampas, camillas, mamógrafos).
- Gratuidad de productos de gestión menstrual.

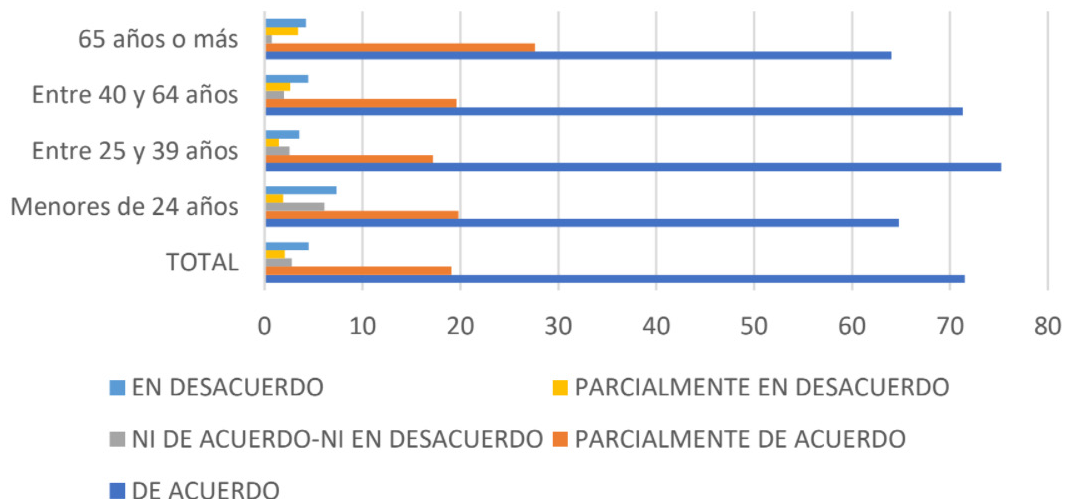


IGUALDAD E INCLUSIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA

PRINCIPALES OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES

- **Círculos de violencia** en las relaciones afectivas.
- La falta de autonomía económica y las dificultades de las mujeres para insertarse al mercado de trabajo es uno de los principales obstáculos para una efectiva atención de la problemática.
- **La denuncia como continuidad de la situación de violencia.** El hecho de denunciar provoca aislamiento y falta de protección; no solo puede incrementarse el maltrato, sino también poner en juego la vivienda, los ingresos para el sostenimiento familiar, la escolaridad de los hijos e hijas.
- **Violencia fuera de la pareja:** la pérdida de autonomía por condiciones de discapacidad o edad avanzada también puede propiciar relaciones de abuso y maltrato. Se ejerce violencia también sobre mujeres migrantes (xenofobia).
- **Violencia contra las diversidades sexuales:** En el espacio público son víctimas de violencia verbal cuando los hombres los insultan, maltratan. Se agudiza en los pueblos y las localidades del interior de la Provincia.
- **Violencia en el ámbito laboral:** las mujeres y diversidades sufren violencia psicológica, económica, física y verbal. Los varones usan el grito o elevan la voz para imponer su opinión sobre la de las mujeres y suelen realizar comentarios y chistes misóginos (tanto sus pares como superiores). En muchos casos tienen que compartir el lugar de trabajos con sus agresores, aún habiéndolos denunciado.

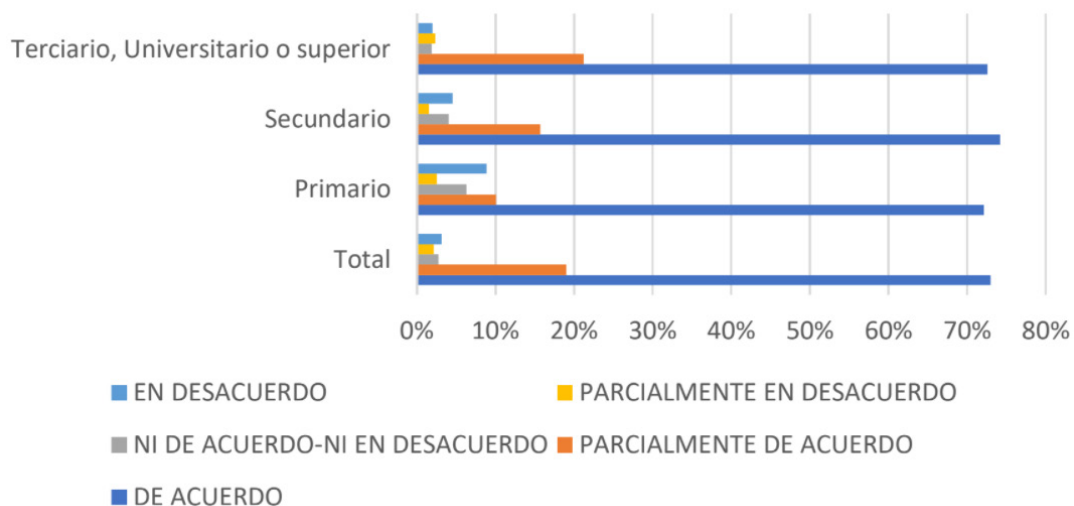
La dependencia económica es uno de los principales obstáculos para salir de situaciones de violencia de género





- Violencia simbólica en los medios: Se ejerce violencia simbólica en publicidades y medios de comunicación hacia mujeres y diversidades. Hay poca representación de cuerpos diversos en imágenes en medios y se reproducen estereotipos negativos.
- Los medios de comunicación: refuerzan el maltrato y discriminación, con mucho peso en los pueblos chicos.
- **Existe amplio consenso sobre la descalificación de las situaciones de violencia hacia mujeres y diversidades por parte de la Policía y el Poder Judicial. Actúan con lentitud o no actúan, no responden a las demandas de las víctimas, hay tratamientos diferenciales según la clase social.**
- En localidades chicas se arman tramas de complicidad y muchas veces quien está a cargo de tomar la denuncia resulta ser un familiar del agresor. En el caso de violencia en el sector rural se dificulta hacer la denuncia porque están aisladas.
- Bajo control del cumplimiento de las perimetrales por parte de la Policía. Tampoco hay respuesta inmediata frente al uso del botón antipánico.

La policía y el poder judicial no dan importancia a los problemas de violencia hacia las mujeres y diversidades





OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES EXISTENTES

- La Ley de Emergencia Social en Violencia de Género de la provincia de Buenos Aires.
- La construcción de proyectos para ampliar las licencias por violencia de género.
- La distribución de teléfonos con acceso a WhatsApp para hacer un seguimiento de los casos de violencia más graves.
- La implementación del programa “Comunidades sin Violencia”, como vía para trabajar con las masculinidades.
- Se está desnaturalizando la violencia, se empieza a cuestionar a partir de una mayor visibilidad.
- Hay mayor apertura y respeto por las disidencias sexuales.
- Cambios en las formas de abordaje de la violencia familiar, destacando el lugar de la Provincia como pionera en la reforma de la Ley 12.569.
- La pandemia sirvió para desactivar algunos circuitos burocráticos. La denuncia virtual permite el contacto desde el celular con la fiscalía, el juzgado de familia, las organizaciones y las instituciones, a través del Whatsapp.
- Las organizaciones de mujeres cubren los vacíos que dejan las instituciones. Las organizaciones de mujeres tienen recursos humanos, especialistas, psicólogas, abogadas, pero no tienen presupuesto para sostenerse.

- Mujeres trans integradas en la liga deportiva de fútbol. Se está trabajando con la implementación de la Ley Micaela en el deporte, específicamente en las Comisiones Directivas y también con los equipos.

- Varios clubes e incluso ligas tienen protocolos de actuación en casos de situaciones de violencia.

SUGERENCIAS QUE ACOMPAÑAN EL DIAGNÓSTICO DE LAS PARTICIPANTES

- Definir protocolos y caminos de acción ante las situaciones de violencia. Importancia de tener protocolos claros y unificados.
- Digitalizar los trámites y las denuncias para agilizar los tiempos de abordaje y mejorar la sistematización de la información disponible
- Abordar la problemática del abuso sexual. Existen escasas políticas para ello y el tema está poco difundido y visibilizado.
- Consultorías territoriales para abordar situaciones de violencia de género, un lugar de confianza y acompañamiento previo a la instancia de comisarías de la mujer.
- Fortalecer y descentralizar las comisarías de la mujer o los centros para la recepción de denuncias ya que en algunos municipios las mujeres tienen que tomar entre dos o tres transportes para llegar.
- Reforzar las políticas de salud mental para acompañar a las víctimas de violencia.



PLAN DE IGUALDAD
BONAERENSE
PARA LA INCLUSIÓN
Y LA JUSTICIA SOCIAL

- Reforzar políticas que promuevan la autonomía económica de las mujeres.
- Que la capacitación enmarcada en la Ley Micaela sea realizada por el conjunto de la sociedad
- **Formación en género para las fuerzas de seguridad y para los funcionarios judiciales.**
- Trabajar desde la ESI las nuevas masculinidades
- Trabajar con el violento y no solo con la víctima, porque el victimario no va a dejar de ser violento solo por ser denunciado

IGUALDAD E INCLUSIÓN EN LA SALUD

PRINCIPALES OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES

- Las mujeres en general son quienes sostienen las tareas de cuidado en el hogar siendo este el principal obstáculo para el acceso a la escolaridad (cuidado de hermanas, hermanos, personas mayores o de hijas e hijos).

- El embarazo adolescente es señalado como una de las principales causas de deserción escolar (el 78% de las encuestadas afirman esta situación).

- Faltan guarderías en los espacios de formación sobre todo en el horario vespertino (compatibles con el Plan FINES) La necesidad de contar con estos espacios lo afirma el 92% de las encuestadas en el estudio cuantitativo.

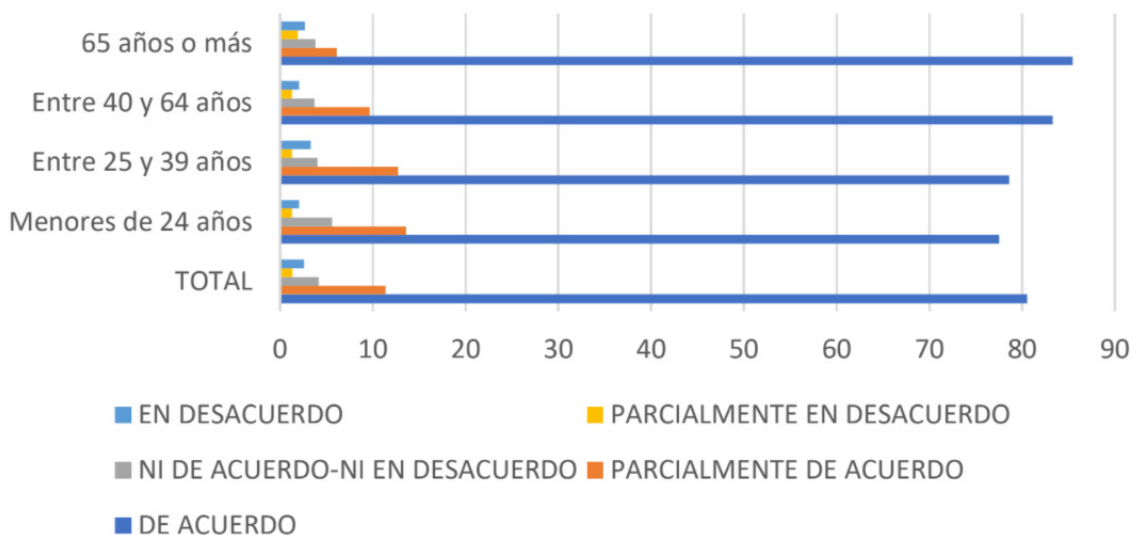
- La discriminación y el bullying en el ámbito escolar por cuestiones de clase social, etnia, género, diversidad y discapacidad se menciona como otro obstáculo.

- Existe una naturalización de la violencia en la escuela en niñas y niños que se silencian o se desestiman por su condición de menores: el 85% de las encuestadas sostiene que las docentes tienen poca preparación para abordar los problemas actuales de niñas, niños y adolescentes

- No hay adecuaciones para que las personas con discapacidad física y cognitiva tengan acceso a la educación (rampas, ascensores, escritura braille, acompañante pedagógico).

- Las deficiencias tecnológicas y las dificultades

Las escuelas deberían contar con guarderías para que las adolescentes madres puedan estudiar



del aislamiento se vieron amplificadas durante el ASPO. Las mujeres cedieron el uso de recursos tecnológicos disponibles a sus hijas e hijos limitando así su acceso al conocimiento y a la formación.

• **Violencia de género y consumo problemático.**

• La no aplicación o aplicación deficiente de la ESI es percibida como el origen de las desigualdades en otros ámbitos de la sociedad ya que esta deficiencia limita no solo la inserción educativa sino también la laboral (esta percepción la comparte el 69% de las encuestadas en el estudio cuantitativo, alcanzando el 81% en menores de 24 años).

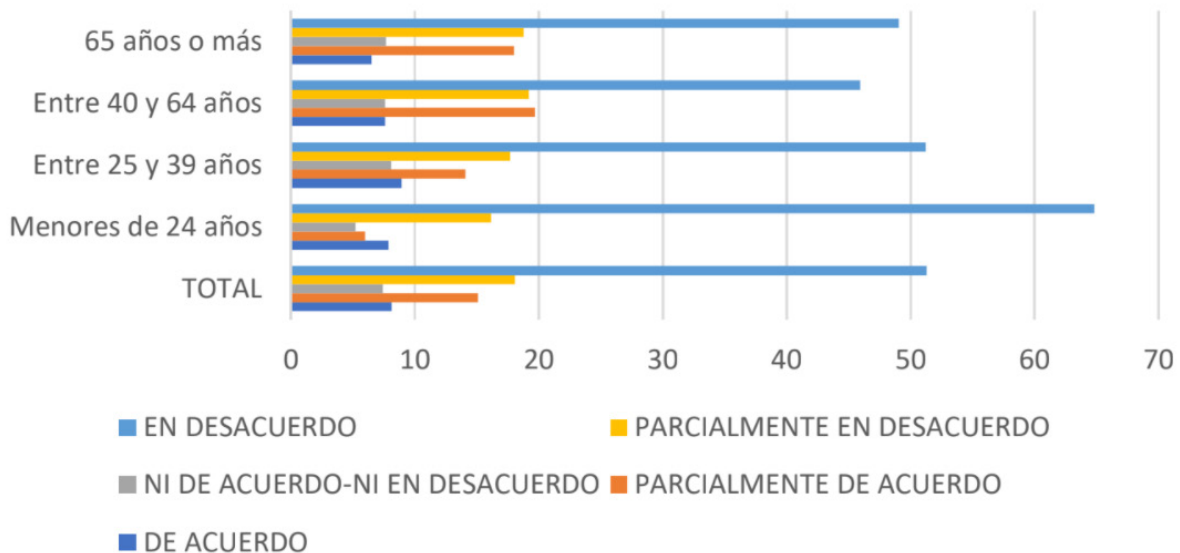
• Se percibe falta formación en género entre docentes, que habilita situaciones de discriminación por parte de compañeras, compañeros y autoridades y expulsa a mujeres y diversidades.

OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES EXISTENTES

• La implementación del Plan FINES, que es muy valorado. Potenció el acceso de las diversidades a la educación. La virtualidad permitió resolver parcialmente la cuestión del cuidado.

• Orquestas: grupos en los que se integraron chicas y chicos en situación de vulnerabilidad.

La Educación Sexual Integral se aplica de manera adecuada en las escuelas





- La educación deportiva y el desarrollo en el deporte.
- La Ley de Educación Sexual Integral.
- Los planes de becas y convenios con Universidades mejoran las tasas de permanencia en el sistema educativo.
- La creación de áreas vinculadas a la transversalidad de género y diversidad sexual en la educación superior.
- La creación de la Red Interuniversitaria de Género (RUGE) en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional.
- La implementación de la Ley Micaela en el conjunto de las universidades.
- La creación de Protocolos para atender casos de violencia de género en los ámbitos universitarios. La articulación de las universidades con actores del territorio.

SUGERENCIAS QUE ACOMPAÑAN EL DIAGNÓSTICO DE LAS PARTICIPANTES

- Incluir la perspectiva de género en la formación docente.
- Fortalecer el acceso a la educación y a puestos dentro del sistema educativo de las diversidades. Incorporar la transversalidad de género en las currículas de los distintos niveles educativos.
- Brindar herramientas a las y los agentes del sistema educativo para que puedan denunciar situaciones de violencia de género.
- Actualizar la ESI para visibilizar las disidencias. Trabajar con las y los jóvenes en los modelos de masculinidad.
- Crear espacios de cuidado de menores adaptados a las condiciones de formación de las mujeres en tiempo y espacio para garantizar la continuidad académica. Garantizar los espacios de lactancia infantil de hijas e hijos de madres estudiantes.
- Trabajar en forma articulada con otras instituciones en la identificación temprana de indicios y señales de violencia de género.
- Reforzar espacios como el plan FINES vinculándolo con formación en oficios y oportunidades laborales o de pasantías y acercando el programa a los barrios
- Garantizar la capacitación en el ámbito de la privación de la libertad para cuando las mujeres se reinseran socialmente.
- Fortalecer las políticas educativas en los ámbitos rurales, donde muchas mujeres no saben leer ni escribir.



VIVIENDA Y HÁBITAT

PRINCIPALES OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES

- **Obstáculos para el acceso a la vivienda propia. La situación de exclusión se profundiza en el caso de madres solteras, y mujeres y diversidades que viven solas** ya que los pocos planes y programas de acceso a la vivienda están pensados para familias tradicionales, cis, heterosexuales.
- Del estudio cuantitativo surge que el 57% de las encuestadas no cree que varones y mujeres estén en igualdad de condiciones frente al acceso al crédito para la compra de una vivienda.
- Dificultad para acceder a financiamiento de materiales en cuotas.
- **Obstáculos para el acceso a la vivienda alquilada.** Los precios son altísimos y las condiciones excluyentes en el caso de madres solteras con hijos por dificultarse el desalojo frente al no pago del alquiler. Al colectivo travesti-trans les imponen precios de alquiler más altos que al resto de la población, abusando de su dificultad para encontrar viviendas.
- **Acceso a la vivienda de mujeres en situación de violencia:** La falta de recursos económicos y de programas que faciliten el acceso a viviendas es un aspecto sumamente relevante para garantizar la salida de los espacios violentos. Muchas mujeres víctimas de violencia terminan alquilando viviendas en muy malas condiciones o en situación de calle ya que no tienen dónde ir.
- Se destaca que no se contempla a mujeres con hijas e hijos en la adjudicación de tierras y cuando el Estado le otorga un terreno a una mujer no contempla que está sola en el proceso de construcción.
- Falta de accesibilidad del entorno a la discapacidad. Se diseñan políticas para personas “estándar”. Se siguen construyendo edificios y entornos públicos no accesibles.
- **Mujeres privadas de la libertad:** cuando son liberadas tienen la opción de volver al lugar donde estaban antes, que se constituye como funcional a la violencia, o quedan en la calle.
- El problema de la contaminación del ambiente en zonas rurales es una preocupación. El uso de agrotóxicos contaminó el agua y aumentó los casos de cáncer.
- No existen planes de acceso a la tierra para la producción rural ni para el acceso a territorios para comunidades de pueblos originarios
- Las diversidades no están incluidas en ningún plan de vivienda. No hay suficientes refugios de noche y se les expulsa violentamente de los hogares de tránsito.
- En el diseño urbanístico del hábitat se reproducen prácticas patriarcales que refuerzan la idea de la mujer vinculada al cuidado



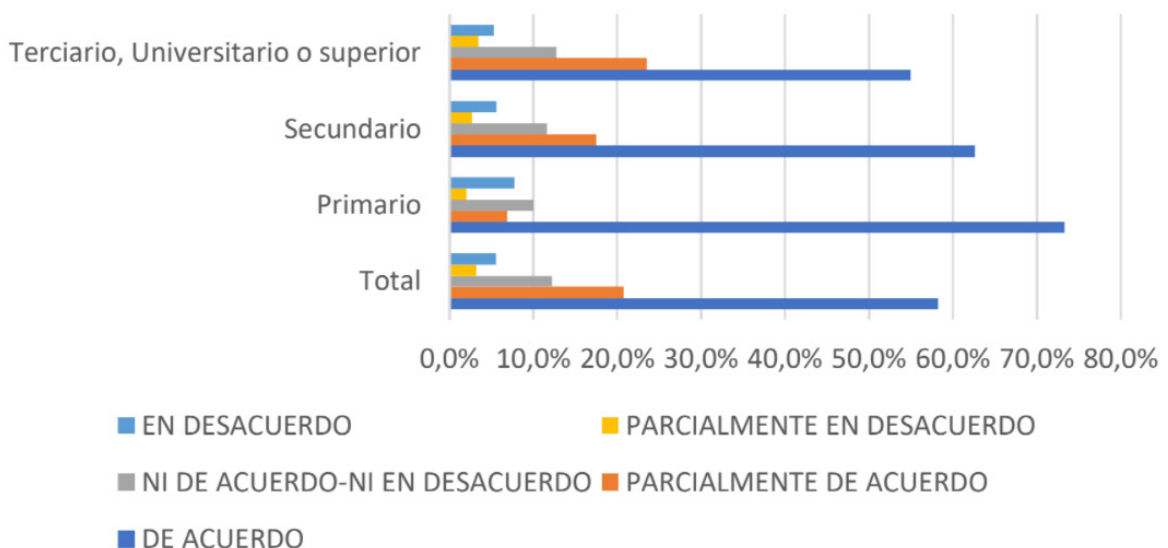
OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES EXISTENTES

- Experiencias de planes de vivienda con cupos para mujeres jefas de familia, diversidades y personas con discapacidad.
- Experiencias de cooperativas de construcción a través de sindicatos, en articulación con el Estado Municipal, que incluye un cupo para mujeres y personas que no formaron una familia tipo.
- Planes de autoconstrucción con cursos de oficios certificados por UOCRA.
- El programa Ellas Hacen que permitió a muchas mujeres construir sus viviendas.

SUGERENCIAS QUE ACOMPAÑAN EL DIAGNÓSTICO DE LAS PARTICIPANTES

- Hacer cumplir la Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat en cada municipio, favoreciendo el acceso de mujeres y diversidades
- Gestión de Políticas Públicas de acceso a la vivienda con perspectiva de Género. Sistema de puntaje que priorice: Madres solteras con hijas e hijos; diversidades; Mujeres y diversidades víctimas de violencia de género; familias no tradicionales; y mujeres y diversidades que viven solas.
- Acceso al crédito con condiciones flexibles
- Acceso a las tierras productivas en el ámbito rural
- Asistencia técnica y acompañamiento para el desarrollo de las capacidades de autoconstrucción

Las mujeres y diversidades deberían ser las principales destinatarias de los planes sociales de vivienda





- Considerar en los planes de construcción el acceso a la vivienda de personas con discapacidad diseñando espacios apropiados (como rampas, puertas y baños espaciosos).
- Crear hogares de tránsito y refugios para el colectivo travesti-trans.
- Crear más refugios y espacios para las mujeres víctimas de violencia de género, y gestionar una política integral que no las devuelva a la situación de la que partieron.
- No limitar la cuestión del hábitat al acceso a la vivienda, considerar el espacio en que se insertan estas viviendas y la seguridad. Se necesitan barrios pensados con perspectiva de género
- Acompañar las luchas de las mujeres contra la contaminación de los suelos y del agua por el uso de agrotóxicos en zonas rurales.
- Apelar a la creatividad en la construcción de viviendas incorporando la bioconstrucción y la permacultura.

MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**